

EDITORIAL

Investigación, indicador de calidad

La investigación en Ciencias de la Salud es para esta organización un elemento fundamental en la mejora de la calidad de la atención que reciben nuestros ciudadanos. Una organización que investiga, innova y desarrolla es una organización permeable a incorporar las mejores prácticas en el día a día, es decir, a transferir los resultados de la investigación teniendo en el centro a los ciudadanos. Pero, además, una organización que investiga es una organización que vela por el progreso profesional, es decir, por el desarrollo de su principal capital.

Los sistemas sanitarios tienden a una atención mejor cada día si en él se produce la investigación, la innovación y el desarrollo. La publicación de la Ley de Investigación Biomédica viene a regular muchos aspectos que hasta ahora tenían un vacío normativo en el ámbito de la investigación en Ciencias de la Salud, vacíos normativos que correspondían con retos en el campo de la investigación y que son fundamentales para el desarrollo de una verdadera labor investigadora de toda la organización.

Existen necesidades reales en Extremadura, el primero de ellos es catalogar a los grupos de investigación en Ciencias de la Salud y medir su capacidad competitiva en proyectos de investigación nacionales e internacionales. Este es un objetivo en desarrollo de la Consejería de Sanidad y Dependencia.

Una organización que investiga, innova y desarrolla es una organización permeable a incorporar las mejores prácticas en el día a día, es decir, a transferir los resultados de la investigación teniendo en el centro a los ciudadanos.

Por otra parte, hay que fomentar el trabajo colaborativo en red o estableciendo grupos de investigación favoreciendo la mezcla y la complementariedad de investigación básica, investigación aplicada e investigación clínica. Esta forma de trabajo y esta conjunción de esfuerzos es algo que quiere favorecer, a través de programas de ayudas, la Consejería de Sanidad y Dependencia.

El apoyo en el diseño de proyectos, el asesoramiento metodológico, ético y de transferencias de resultados de la investigación son elementos que tenemos que trabajar en esta legislatura. Y estos aspectos hay que favorecerlos sobre todo en la investigación clínica independiente y fomentarlos en la investigación clínica promovida por entidades públicas y privadas.

La formación de los profesionales en la metodología de la investigación formará parte del currículo de nuestros profesionales a los que accederán a través de actividades de investigación. Y además, esto debemos hacerlo compatible con generar profesionales expertos en gestión de la investigación y en transferencias de resultados.

El desarrollo de la carrera investigadora en los servicios de salud, creada por la Ley de Investigación Biomédica, es otro reto apasionante de futuro. Extremadura dispone ya de profesionales que trabajan en el complejo mundo de la investigación muy preparados para afrontar este reto; por ello, es necesario posibilitar las mejores y más adecuadas condiciones para esa labor investigadora.

Velar por la ética de las decisiones en la investigación en humanos es un tema clave que experimentará mejoras en los próximos años en nuestra Comunidad, ética asociada a la capacidad competitiva de Extremadura por atraer investigación clínica de calidad.

Y, por último, la apuesta política por la medicina individualizada y por la investigación en Alta Tecnología Sanitaria es imprescindible para posicionar al Sistema Sanitario Público de Extremadura en el lugar que se merece en investigación en Ciencias de la Salud.

Tribuna

Guillermo
Fernández Vara

Gracias

Cuando escribo estas notas acabo de visitar dos pueblos de nuestra querida Extremadura. Concretamente Madroñera y Aldeacentenera. Cuando me desplazaba del primero al segundo he recibido la noticia de que el Consejo de Ministros me había concedido la Gran Cruz de Sanidad. Se me han venido de golpe un montón de cosas a la cabeza. Para un médico de 49 años es ante todo un orgullo alcanzar la máxima distinción civil de tu profesión. Y he empezado a acordarme de muchas personas. La primera, de Juan Carlos Rodríguez Ibarra, que el 1 de agosto de 1995 me estropeó unas vacaciones de verano porque quería que trabajara con él y me apoyó y aguantó como consejero de Sanidad hasta el 29 de junio de 2007. De Emilia Manzano. De todos los que siempre estuvisteis ahí currando a mi lado en la consejería. Luego, de todos los que con batas blancas y pijamas verdes, blancos o azules os empeñasteis conmigo en cada consultorio, centro de atención primaria u hospital, previniendo o curando, en que el SES naciera, creciera y se desarrollara, estuvierais de acuerdo en todo, en parte o en nada con lo que hacíamos.



Me pasa por la cabeza la cara y el nombre de todos vosotros, los que empezamos trabajando en un piso y acabamos haciéndolo en todo un organismo autónomo. De todos y de cada uno de vosotros, que hicisteis de malos muchas veces para que yo pudiera hacer de bueno. De vosotros sindicatos, de no existir habría que inventaros, por lo que discutimos, peleamos y acordamos. De las empresas, arquitectos e ingenieros con los que crecimos y trabajamos. De las ambulancias y sus

conductores, de los taxistas. De ti, Defensor de los Usuarios, por hacernos mejores. De las asociaciones de consumidores y usuarios. De vosotros y vosotras, federaciones y asociaciones de familiares y de personas con distintas enfermedades, que solo sabemos vosotros y yo cuanto hemos trabajado. De los donantes de sangre. De Mariposas y Compañía. De mi Facultad de Medicina, y de Veterinaria, Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional, de nuestra Uex. De los que me convencisteis de que seremos mejores como sanidad, si lo que tenemos lo compartimos con los que carecen de casi todo en otros sitios del mundo. De los colegios profesionales y sociedades científicas, con los que discutimos, llegamos a acuerdos y pactamos desacuerdos. De las boticas. De los medios de comunicación que trataron la sanidad siempre con respeto. De los que escribieron con sus quejas que nos ayudaron. De mi partido por su apoyo de todos estos años. De los otros partidos por sus críticas. De los alcaldes que tanto han contribuido en la mejora de la salud pública. De los 5 ministros y 49 consejeros de Sanidad de comunidades autónomas con los que

trabajé en 12 años.

De María Jesús, a la que le he encargado mi anterior tarea. Me acordé también de que quise siempre ser médico y mis padres me ayudaron a serlo. De que intenté siempre ser un buen médico. Incluso ahora que no he dejado de serlo. Y al llegar a casa les di las gracias a mi mujer y a mis hijos. Me compartieron con la sanidad todos estos años.

Gracias de corazón. Aunque parezca un tópico, sé que esta distinción la llevaré yo pero no será mía del todo.

La viñeta



José Antonio
Mateos Pombero